



I. Municipalidad de Los Lagos
 Región de Los Ríos
 Depto. De Finanzas

**AUTORIZA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR
 NOMBRE DE PATRICIA ROSALES GRANDON**

LOS LAGOS, 07 OCT. 2014

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud de Patente Microempresa Familiar a nombre de Patricia Rosales Grandon, de fecha 07 de Octubre del 2014 , Rut [REDACTED] Y;

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, Ley de Rentas 3063 de 1979, Ley 19.749, Microempresa Familiar, Ley 19.925 de Alcoholes.

DECRETO EXENTO : N° 1587

1.- Autoriza la siguiente Patente Microempresa Familiar :

NOMBRE	:	PATRICIA ROSALES GRANDON
RUT	:	[REDACTED]
GIRO	:	PROVISIONES
DIRECCION	:	PARCELA N° 7, USTARITZ

2.- El Departamento de Finanzas realizara los cobros correspondientes.

Anótese, Comuníquese y Archívese



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
 SECRETARIA MUNICIPAL



SIMON MANSILLA ROA
 ALCALDE



SMR/MSEM/JOG/vfr
 vfica@municipalidaddeloslagos.cl

DISTRIBUCION

- 1.- Oficina de Partes
- 2.- Contribuyente
- 3.- Depto. Finanzas
- 4.- Unidad de Patentes